

La autocrítica de las instituciones religiosas: un paso necesario pero insuficiente

Natalia Jakubecki

Es la segunda vez que asisto al Simposio *¿Qué paz es posible?* La vez anterior había sido en el año 2009. En aquella oportunidad tuve la impresión de que era una reunión académica más, en la que cada cual presentaba un resumen de sus investigaciones y no se planteaba nada por fuera del aspecto teórico.

En cambio, este año fue diferente. La mayor parte de los expositores prefirieron hacer una especie de *mea culpa* de la institución religiosa a la que estaban representando. El balance, a grandes rasgos, fue negativo: las diferentes instituciones no han podido, a lo largo de la historia de la humanidad y, en particular, la de los últimos dos siglos, cumplir con la misión de paz que casi por definición tienen asignada. Ya sea por los favoritismos políticos del momento, ya por tendencias ideológicas arraigadas en sus voceros, ya por simples pero peligrosos descuidos, lo cierto es que la balanza pareció inclinarse más bien hacia el lado del pesimismo. Incluso alguien (si no me equivoqué el Dr. Aldo Etchegoyen) dijo que la respuesta no estaba en estas instituciones fallidas, sino en la religiosidad particular, en la esfera de acción propia de cada creyente.

Y si bien es un llamado acertado creo que, no obstante, es peligroso separar de manera tajante estos ámbitos. Sobre todo porque es más importante el diálogo entre instituciones que entre individuos ya que, en última instancia, son ellas quienes detentan el poder para un cambio más profundo y duradero. Son los representantes de estas instituciones en tanto tales, y no en tanto individuos aislados quienes se reúnen y dialogan, y quienes, en consecuencia, pueden rumiar los frutos del intercambio. Al resto sólo les llegan de manera mediata (en el mejor de los casos) los ecos difusos de lo que aquellos han pensado. El desligar por completo ambas esferas de acción da como resultado mucho de lo que estos discursos están criticando e implica, a su vez, una aceptación implícita del fracaso de las instituciones.

La revisión, la *pars destruens* fue hecha, y no es menor. Lo que falta a partir de ahora, creo, es establecer los puentes de acción que permitan construir, sin utopías, sin esos imposibles que salieron a la luz, un futuro realmente mejor; un futuro en el que la religiosidad y la religión se encuentren aunadas y en verdadero diálogo tanto consigo mismas como con las otras religiones y religiosidades.

Creo que esa *pars construens* tan necesaria tiene un buen comienzo en la conciencia de la paz como derecho humano y no sólo de los pueblos, tal como señaló el Dr. Mario Yutzis. Claro que para ello debería resolverse, antes, algo que ha indicado casi al pasar la Dra. Gladys Álvarez pero que debe tomarse seriamente en cuenta: la inevitable paradoja que en ciertas ocasiones supone pensar la paz junto a la justicia. ¿Cómo hacer que ambos derechos no se pisen el uno al otro? ¿Cuál es la paz se está buscando y a qué precio?

Estos son, en mi opinión, puntos que el debate debería desarrollar en lo sucesivo, y ya no únicamente desde el diálogo interreligioso, sino abriéndolo al diálogo humano en general. La paz no debe ser patrimonio ni de los Estados ni de las instituciones religiosas, sino de toda la humanidad, creyente o atea.

Resumiendo lo dicho, creo se ha hecho hincapié en el *qué*, y eso es un avance significativo (insisto, al menos respecto de mi experiencia en el Simposio de 2009). Lo que falta ahora es empezar a pensar el *cómo*.